

= = = Siendo las dieciocho horas del día seis de septiembre de dos mil seis, se reunieron en el Paraninfo Universitario, sita en el cruce de las avenidas del Estudiante y Universidad, en Colima, capital del estado del mismo nombre, los miembros del Honorable Consejo de la Universidad de Colima, con el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, Presidente de dicho organismo, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, convocada con la debida anticipación, la cual dio principio con el saludo y agradecimiento a todos los asistentes por parte del Presidente del Consejo, quien inmediatamente procedió a leer el Orden del Día: I. Lectura del Orden del Día, II. Lista de presentes, III. Instalación Legal del H. Consejo Universitario, IV. Lectura y en su caso, aprobación del acta del H. Consejo Universitario de la Asamblea Ordinaria del día 30 de mayo de 2006, V. Asuntos motivo de la reunión: a).- Lectura de Acuerdos: Acuerdo No. 5 de 2006, por el que se reestructura y cambia de denominación la carrera de Ingeniero Topógrafo para quedar como Ingeniero Topógrafo Geomático, en la Facultad de Ingeniería Civil. Acuerdo No. 6 de 2006, por el que se crea la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Acuerdo No.7 de 2006, por el que se reestructura y cambia de denominación la Maestría en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Humano y Familia para quedar como Maestría en Trabajo Social, en la Facultad de Trabajo Social, Acuerdo No. 8 de 2006, por lo que se otorga al Teatro Universitario el nombre del Coronel Pedro Torres Ortiz, al Paraninfo Universitario el nombre del Profr. Rubén Vizcarra Campos y a la Sala Anexa del Paraninfo el nombre del Profr. José S. Benítez Espinosa; b).- Se pone a consideración el Dictamen que solicita la incorporación de estudios del Instituto Escolar Monte Corona, A. C.; c).- Asuntos Generales; d).- Clausura de la Sesión, una vez terminada la lectura, se puso a la consideración de los presentes, quienes, en la forma acostumbrada, la aprobaron, dando así por satisfecho el primer punto del Orden del Día. Se agrega al Apéndice del Libro de Actas, el Orden del Día como **ANEXO 1**. - - - - -

= = = Acto Seguido se atendió el Punto II: lista de presentes, manifestando el Presidente que, hasta el momento, se cuenta con una asistencia de 202 consejales, contra un total de 283 por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión. Se agrega al Apéndice del Libro de Actas, como **ANEXO 2**. - - - - -

= = = Para dar cumplimiento al Punto III. Instalación legal del H. Consejo Universitario, el Presidente del mismo dijo: "Siendo las 18 horas con 20 minutos, del miércoles 6 de septiembre de 2006, declaro instalado el H.

Consejo Universitario para desahogar esta Sesión Ordinaria de este Organo Máximo de Gobierno de nuestra Institución; que sea para bien de la Universidad y de todos nosotros, enhorabuena y muchas gracias por su presencia. Quiero comentarles que no contamos con la presencia del Secretario General de la Institución, el Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay, quien junto con otros distinguidos funcionarios se encuentra en Toluca, evaluando los PIFI de otras universidades, como nosotros vamos a defender el nuestro el próximo día 12, en la misma ciudad, por lo que pido al M. A. Víctor Aldana Lozano, si ustedes no tienen inconveniente, asuma las funciones de recopilar actas y acuerdos para entregárselos al Dr. Cedillo, en su oportunidad, ningún asistente se opuso.-----

= = = En atención al Punto IV: Lectura, y en su caso, aprobación del acta del H. Consejo Universitario de la Asamblea Ordinaria del día 30 de mayo de 2006, el Presidente manifestó a los consejales que el documento, que consta de 12 cuartillas, está en el sitio de la Secretaría General para su análisis y comentarios que de él surjan, por lo que les pido aprobar la dispensa de su lectura y si no, para proceder a la misma, lo cual haré con mucho gusto. Los asistentes se manifiestan por la aprobación de la dispensa del Acta de la Sesión anterior, con el agradecimiento del Presidente. Se agrega al Apéndice del Libro de Actas, como **ANEXO 3**.-----

= = = Para desahogar el Punto V. Asuntos motivo de la reunión, a). Lectura de Acuerdos, el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, dio lectura al Acuerdo No. 5 de 2006, por el que se reestructura y cambia de denominación la carrera de Ingeniero Topógrafo para quedar como Ingeniero Topógrafo Geomático, en la Facultad de Ingeniería Civil, al término de la lectura explicó que el citado programa está operando desde 2003, pero para dar cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública en cuanto a su registro, es necesaria la autorización del Consejo, acuerdo que pongo a su consideración, los asistentes lo aprobaron manifestándolo en la forma acostumbrada, fue agradecido por el Sr. Rector, el cual expresó que es interés de su administración, que los nuevos Planes de Estudio o reestructuraciones de anteriores, se autoricen por este Consejo y se registren ante la SEP, dentro de los primeros seis meses de su operación, dando con ello seguridad a los estudiantes de dichos programas y evitando problemas de control escolar. Se agrega al Apéndice del Libro de Actas, como **ANEXO 4**.-----

= = = Continuando con el Punto V. inciso a).- del Orden del Día, Acuerdo No. 6 de 2006, por el que se crea la carrera de Licenciatura en Relaciones

Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Rector comentó: este es un programa que al contrario del anterior, a partir del presente semestre se encuentra en operación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y se pretende su regularización, procediendo a su lectura, al término de la cual puso a la consideración del Consejo el acuerdo de referencia, que fué aprobado por los asistentes, con el agradecimiento del Rector. Se agrega al Apéndice del Libro de Actas, como **ANEXO 5**. - - -

= = = Para continuar desahogando el Punto V del Orden del Día, en su parte relativa al Acuerdo No. 7 de 2006, por el que se reestructura y cambia de denominación la Maestría en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Humano y Familia para quedar como Maestría en Trabajo Social, en la Facultad de Trabajo Social, y una vez leído el citado acuerdo por el Presidente, fue puesto a la consideración de los miembros del consejo, los cuales le dieron su aprobación, con el beneplácito del Rector. Se agrega al Apéndice del Libro de Actas, como **ANEXO 6**.- - - - -

= = = Aún en atención al Punto V del Orden del Día, el Presidente del Consejo procedió a dar lectura al Acuerdo No. 8 de 2006, por el que se otorga al Teatro Universitario el nombre del Coronel Pedro Torres Ortiz, al Paraninfo Universitario el nombre del Profr. Rubén Vizcarra Campos y a la Sala Anexa del Paraninfo el nombre del Profr. José S. Benítez Espinosa, a su término manifestó a los presentes: el próximo día 16 la Universidad de Colima estará cumpliendo 66 años de vida y creo que el mejor homenaje que podemos hacer a los egresados, a los estudiantes y a todos nosotros, es recordar a aquellas personas que nos dieron origen como Institución hace 66 años, gracias a la visión del entonces Gobernador del Estado, Coronel Pedro Torres Ortiz, del Profr. Rubén Vizcarra Campos, quien elaboró el proyecto de la Universidad Popular de Colima y a la del Profr. José S. Benítez Espinosa, como su primer rector. El programa de festejos será muy equilibrado, iniciando con la develación de los nombres de tan importantes personajes, en los citados edificios a partir de las 11:30 horas en el Teatro Universitario: en donde se entregarán las becas Juan García Ramos y Universidad de Colima; a las 13:00 horas del mismo día se hará ceremonia semejante en el Paraninfo Universitario y a las 13:15 horas se continuará con la develación del nombre correspondiente a la Sala Anexa del Paraninfo, en el que se harán reconocimientos a los Cuerpos Académicos de las diferentes facultades, por parte del Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, a las 17:00 horas el Dr. Julio Rubio Oca y el Sr. Gobernador, harán entrega del nuevo edificio del IUBA y, si se obtiene el

permiso de Gobernación, arrancaríamos con el Segundo Sorteo Loro. Apoyado por comentarios del Arq. Juan Diego Gaytán Rodríguez, anunció varios espectáculos artísticos que se presentarán en el marco del 66 Aniversario de esta Casa de Estudios, como el "Jarocho" de la Universidad Veracruzana, espectáculo de primer mundo; Voz en Punto, grupo que canta a capela y está triunfando en Europa, vienen el día 21 la Compañía Nacional de Danza del INBA y el 22 la Mtra. Elena Durán. A continuación puso a consideración el acuerdo No. 8 de 2006, que antes fuera leído, el cual fue aprobado con muestras de satisfacción por parte de los presentes. Se agrega al Apéndice del Libro de Actas, como **ANEXO 7**. - - - - -

= = = Para dar cumplimiento al inciso b) del Punto No. V, del Orden del Día, el Presidente del Consejo dió lectura al Dictamen presentado por la Dirección General de Educación Media Superior relativo a la solicitud de incorporación de estudios del Instituto Escolar Monte Corona, A.C., al término de la cual manifestó que ésto es función del Consejo Universitario, el cual debe decidir su aprobación, considerando que ha sido analizado: el perfil profesiográfico de su personal, la documentación académica requerida, su infraestructura, su organización, que justifica la incorporación de sus estudios a esta Institución, por lo cual se pone a consideración de los presentes, los cuales en la forma acostumbrada, dieron su aprobación con el agradecimiento del de la voz. Se agrega al Apéndice del Libro de Actas, como **ANEXO 8**. - - - - -

= = = Para desahogar el inciso c) Asuntos Generales, del citado Orden del Día, el Sr. Rector comentó que en el marco de los festejos del 66 Aniversario habrá una serie de actos culturales que se realizarán en el transcurso del presente semestre. También aprovechó la oportunidad para destacar el cumplimiento del compromiso adquirido en la Sesión anterior, en el sentido de hacer entrega de un tanto del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2006-2009, a cada uno de los miembros del Consejo, documento que también se hará llegar a todos los directivos y docentes para la difusión en su comunidad. Les solicitó su lectura, su análisis y su discusión, ya que su contenido regirá los destinos de la Universidad hasta el 2009, con una visión hasta el 2012. En la elaboración de este documento, como ya se explicó en la reunión anterior, participaron de manera colegiada alumnos, docentes y directivos y marca el rumbo de esta administración. Se formulará calendario para hacer visitas a todas las Delegaciones, con el fin de intercambiar puntos de vista con jefes de grupo, presidentes de sociedades de alumnos y docentes para acordar la forma de actuar para

arribar a esta nueva visión Institucional. Continuando con sus comentarios el Sr. Rector presentó un nuevo proyecto, el de Estudiantes Voluntarios de la Universidad de Colima (EVUC); el cual tiene como antecedentes el Programa UNITES de las Naciones Unidas y la forma de trabajar de los parques regionales de Costa Rica, mismos que funcionan con este sistema de estudiantes voluntarios, ellos han sido visitados por estudiantes de Japón y Corea, hace unos días doce estudiantes de nuestra Institución visitaron aquel País con el fin de conocer de primera mano las experiencias obtenidas por los participantes en el programa aplicado a dichos parques; cabe aclarar que este programa tiene como objetivo fundamental la participación más estrecha de todos los miembros de la comunidad universitaria con la sociedad, citando como ejemplos: Defensoría de Oficio en el CERESO local y acciones de especialistas en el Instituto Dawn, insistiendo en que este proyecto cuenta con todo el apoyo de la Rectoría, dada su importancia y trascendencia, beneficiando a la sociedad, a sus estudiantes y a esta Institución, por lo cual insistió en invitar a que todos los universitarios participemos en él. A continuación invitó a la responsable de este proyecto, Lic. Karel Ochoa Reyes, Coordinadora del Programa de EVUC, para que apoyada en un video, producto de las experiencias de los doce estudiantes que fueron a Costa Rica, explicara al detalle a todos los presentes el proyecto en cuestión.-----

= = = La Lic. Ochoa Reyes después del saludo manifestó que el sueño de ayer se volvió realidad, al crearse un programa diferente que atiende a los requerimientos actuales, basado en los valores estudiantiles. Su misión es consolidar a través de los valores del voluntariado y la solidaridad, una nueva cultura de cooperación entre los universitarios y la sociedad. Los valores que se promueven son: la voluntad, el liderazgo, el servicio, la solidaridad, la unidad, el altruismo, la tolerancia, la cooperación, la democracia, la equidad y el compromiso social. Los ejes fuerza del programa son: la cultura de cooperación, la formación integral, la experiencia profesional de los estudiantes y el desarrollo social. Los objetivos específicos se cumplirán en las siguientes cuatro etapas: la sensibilización hacia el interior y exterior de la Universidad, la implementación del programa, su evaluación y la realimentación del mismo. De esta forma la visión del programa EVUC para el 2012 es: "Consolidar una nueva cultura de cooperación, acompañando el proceso de formación integral de los estudiantes, a través de acciones voluntarias profesionales, que unen de manera solidaria a la Universidad de Colima con la sociedad,

para contribuir al desarrollo de la misma". Asimismo el referente internacional de este programa es UNITES de las Naciones Unidas; a nivel estatal representa una oportunidad más para refrendar el compromiso de la Institución establecido desde su fundación en 1940, que es la vinculación permanente y la retribución a la sociedad que le dió origen. Lo anterior estuvo apoyado mediante la proyección de diapositivas. - - - - -

= = = El Sr. Rector en el uso de la palabra pidió el apoyo de los integrantes del Consejo Universitario para difundir el programa EVUC, lo cual pueden hacer a través de sus diferentes funciones, ya que es un programa que beneficia a la sociedad, que a la vez posibilita la formación profesional de los estudiantes y fortalece la imagen de la Universidad en su entorno. La Universidad cuenta con fortalezas para el desarrollo del mismo, como son: Profesiones en todas las áreas del conocimiento, que permiten atender la problemática social, posicionándolo en la percepción de la propia comunidad universitaria, de los tres niveles de gobierno y de las organizaciones de la sociedad civil. Serán los estudiantes los que evaluarán los proyectos, seleccionándolos entre aquellos que sean viables, que señalen fecha de término, que beneficien al estudiante y a la sociedad. - - - - -

= = = Habiéndole sido concedido el uso de la palabra, el Lic. Carlos Garibay Paniagua, Presidente de la FEUC, expresó su apoyo al citado programa, sugiriendo además la creación de un organismo que apoyara las acciones de la Coordinación del mismo. A lo que el Sr. Rector manifestó que se considerará la creación de un Consejo Consultivo que involucre a personal de la Institución y a los miembros de organizaciones de la sociedad civil, para que sientan el proyecto como propio. - - - - -

= = = El Presidente concedió el uso de la palabra al profesor Ramón Rodríguez del Bachillerato de Comala, quien comentó que alumnos y maestros arrancaron con un proyecto similar, ofreciendo a su comunidad asesoría contable, fiscal y financiera gratis, actualmente están apoyando a 28 personas con negocios en el citado municipio, así como, de Villa de Alvarez y Coquimatlán; desean sumarse al Programa EVUC. - - - - -

= = = Otro de los Consejales interviene para solicitar a los presentes el máximo apoyo en el próximo Sorteo Loro, con el fin de llevar adelante a la Universidad. Con relación a esto el Sr. Rector informó que en el sorteo anterior se tuvo una utilidad de un millón cuatrocientos mil pesos y que el próximo día 19 entregará las becas de excelencia de los niveles Medio Superior y Superior, la Juan García Ramos y Universidad de Colima, cuyo importe asciende a un millón trescientos cincuenta mil pesos, así pues esto

no es un negocio del Rector, la Secretaria de Gobernación vigila que los recursos se apliquen al objetivo propuesto en el sorteo, tiene procedimientos para la entrega de los premios y las próximas becas que se entreguen se harán mediante cheques con la leyenda Sorteo Loro, lo cual facilitará su supervisión. El próximo sorteo tiene como meta la venta de cincuenta mil boletos de a doscientos pesos cada uno, con mejores premios, como son: una casa amueblada en Colima con un valor de \$ 1'300,000.00; otra casa en Manzanillo y tres automóviles, el sorteo se hará hasta enero próximo y se llamará Sorteo de Reyes. Está pendiente la pista de tartán de la Unidad Deportiva, que tiene un costo de cuatro millones; las utilidades podrán distribuirse en parte para ello y en especial para las becas de estudiantes y trabajadores. - - - - -

= = = Pide la palabra el estudiante Juan Carlos Alcázar, de la Facultad de Ciencias y al serle concedida expresó: que el programa Verano de la Investigación Científica es un factor importante para la orientación y el desarrollo de los estudiantes hacia la Investigación, sin embargo, en el último faltó difusión y el apoyo económico para el traslado y alimentación de los participantes fue muy limitado solicitando su incremento. Con la colaboración del Dr. J. Jesús Muñoz Munguía, el Presidente del Consejo informó a los asistentes que en dicho Verano de la Investigación se becaron a 120 estudiantes, 20 por la Academia y el resto por la Universidad de Colima lo que implica un gran esfuerzo económico por nuestra parte, esta Casa de Estudios y la de Nayarit son las que mas participantes tienen, a nivel nacional, en dicho programa, no obstante lo anterior, se tomará en cuenta la opinión de Carlos y en el próximo se procurará darles un poco mas de recursos a los estudiantes seleccionados para tomar parte en el citado programa. - - - - -

= = = Continuando en el punto de Asuntos Generales y habiéndole concedido el uso de la palabra al Dr. Juan González García, Director de la Facultad de Economía, dijo que persiste la inquietud expresada en la sesión anterior, acerca de la cancelación del servicio de la base de datos EBSCO, usado por los investigadores de su Facultad. El Sr. Rector manifestó que el costo beneficio de la suscripción es negativo, ya que son muy pocos los usuarios de dicha base de datos. Al respecto, la Mtra. Lourdes Feria Basurto expresó: que en función de la evaluación realizada al uso de la citada base de datos, se tomó la drástica decisión de cancelarla, pero que existe una nueva opción, también costosa, que es la Web of Science, que será evaluada a profundidad y propone su compra a través del CUMEX, ya que

prorratedo entre las instituciones que lo forman haría posible su adquisición. Sobre el mismo tema, el Dr. Carlos Moisés Hernández Suárez, se refirió al alto costo de la Web of Science y a sus limitaciones, deseando que el CUMEX, esté en condiciones de adquirir una nueva base de datos, que cubra las necesidades de los investigadores de esta Casa de Estudios. Nuevamente hizo uso de la palabra el Sr. Rector para reforzar la idea de que a través del CUMEX se abaraten costos y se amplíen y mejoren las bibliotecas de las 15 universidades que lo integran y se alcancen logros como los obtenidos por las bibliotecas de la Universidad de Puebla y la Universidad de Guadalajara, que el día de mañana se incorporan al consorcio. - - - - -

= = = Acto seguido el Presidente agradeció la presencia en la Mesa de Honor del estudiante Ernesto Pasarín Tapia, Presidente de la FEC y del Dr. Leonardo César Gutiérrez, representante ante este Consejo del SUTUC y para dar cumplimiento al inciso d) del Punto V del Orden del Día y una vez agotados todos los puntos del mismo, me da mucho gusto declarar los trabajos de esta Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, siendo las 19:55 hrs. del día 6 de septiembre de 2006. Agradeciéndoles a cada uno de ustedes su participación e interés en los acuerdos que en consenso se tomaron en este Organo Máximo de Gobierno, muchas gracias, enhorabuena y que tengan un buen retorno a sus lugares de origen. - - - - -

= = = Se levanta la presente acta para constancia, que firma el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, en su carácter de Presidente del H. Consejo Universitario y el M. A. Víctor Javier Aldana Lozano, en carácter de representante del Secretario General.- - - - -